



San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 24223 / 2025

VISTO:

La solicitud de prórroga de designación de la Dra. Solana CHAVES en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cát. Biotecnología Microbiana) con atención a Introducción a la Biotecnología y a Tecnología de Enzimas, del Instituto de Biotecnología de esta Facultad,

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. CHAVES fue designada por concurso en el mencionado cargo, mediante Resol. N° 0108-2020 desde el 09/09/2020 y hasta el 08/09/2025;

Que corresponde proceder a designar la Comisión Evaluadora que deberá entender en la prórroga de designación de la Dra. CHAVES, en un todo de conformidad a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. N° 0038-2023 del H. Consejo Superior de la U.N.T.;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y
FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 19/09/2025)

R E S U E L V E:

Art.1°)- Designar la Comisión Evaluadora que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la Dra. Solana CHAVES, en su cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cát. Biotecnología Microbiana) con atención a Introducción a la Biotecnología y a Tecnología de Enzimas del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, con los señores profesores que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con el Art.3° de Resol. N° 0038-2023 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán.



Titulares:

Dra. María Cristina RUBIO - Prof. Asociado - Cát. Biotecnología Microbiana - FBQF-UNT

Dr. Pablo Marcelo FERNÁNDEZ - Prof. Adjunto - Cát. Bioprocesos Microbianos en Planta Piloto - FBQF-UNT

Dra. María Gilda STIVALA - JTP - Cát. Biotecnología Microbiana - FBQF-UNT

Suplentes:

Dra. Cintia Mariana ROMERO - Prof. Titular - Cát. Bioprocesos Microbianos en Planta Piloto - FBQF-UNT

Dr. Pedro Adrián AREDES FERNÁNDEZ - Prof. Adjunto - Cát. Biotecnología Microbiana - FBQF-UNT

Dra. María Laura ANDINA - JTP - Cát. Biotecnología Microbiana - FBQF-UNT

Art. 2°)- Comuníquese. Cumplido pase a Departamento Concurso a sus efectos.

FIRMA ELECTRONICA POR: - VICE-DECANA: DRA. MARÍA EUGENIA MÓNACO -
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
ACADÉMICA: SRA. NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 14800 / 2025

Hoja de firmas